



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019. PRIMERA CONVOCATORIA.**

### **SE ACORDÓ:**

#### **CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

- No se da cuenta de correspondencia ni disposiciones oficiales.

#### **ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA Y DE FONDOS EUROPEOS.**

- Aprobar certificaciones de obras, servicios y suministros.
- Aprobar certificaciones de cultura.
- Aprobar propuestas de Pago.

#### **ÁREA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CENTRAL DE COMPRAS.**

- Modificar la mesa de Contratación Permanentes aprobada mediante acuerdo de la JGL en sesión de 5 de julio.
- Dejar sin efecto la prohibición de contratar con el Ayuntamiento, adoptada por acuerdo de la JGL de fecha 23-09.2017, a la mercantil Repuestos Torrellano S.L.
- Modificar el responsable del Servicio de conservación y Mantenimiento de las Instalaciones Electromecánicas, Electrónicas y de Ordenación del Tráfico de Elche.
- Aprobar iniciación expediente para imposición de penalidad por incumplimiento parcial del contrato de servicios de gestión integral de piscinas municipales descubiertas de Elche e instalaciones durante la campaña de baño de verano vigente, a la mercantil UTE SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES. S.L.U.- IMESAPI, S.A.
- Aprobar el inicio y la tramitación ordinaria de expediente para la adjudicación del contrato de suministro de piezas de repuesto con destino al parque móvil municipal.
- Aprobar el inicio y la tramitación ordinaria de adjudicación de las obras Proyecto de ampliación de tres aulas de educación infantil en el C.E.I.P. la Vallverda.
- Aprobar el inicio y la tramitación ordinaria de adjudicación de las obras de Rehabilitación Estructural Parcial del Bloque 2 del Barrio de San Antón C/ Albinella, Bloque 2 esc. 1, 3, 5 y 7.

#### **ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DESARROLLO TURÍSTICO Y EMPLEO.**

- Solicitar que se proceda al pago de la aportación municipal del segundo trimestre de 2019 a VISITELCHE.
- Conceder el premio "Emprendedor del mes "correspondiente al mes de mayo de 2019.
- Conceder el premio "Emprendedor del mes "correspondiente al mes de junio de 2019.

#### **ÁREA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA, FIESTAS Y DEPORTES.**

- Aprobar la convocatoria de ayudas asistenciales educativas para el presente curso escolar 2019-2020.
- Autorizar el establecimiento de precios de entradas a los clubes durante las competiciones oficiales.
- Aprobar convenio de colaboración con la Fundación de L'Esport Ilicità para



realización de programas de actividad física para adultos en la ciudad de Elche, durante la temporada 2019-2020.

- Aprobar convenio de colaboración con la Fundación de L'Esport Illicità para fomento de actividades acuáticas en la ciudad de Elche durante la temporada 2019-2020.
- Aprobar 2º prórroga del convenio con el Club Dancing elche para la promoción y el fomento del baile deportivo en la ciudad de Elche.
- Autorizar la solicitud de subvención al IVAJ para desarrollar actividades del programa de juventud, durante el año 2019.

#### **ÁREA DE URBANISMO Y CAPITALIDAD VERDE EUROPEA, EDUSI Y AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES.**

- Rectificar el acuerdo aprobado por JGL sobre cuadro de cuotas de urbanización correspondientes a cargas de urbanización y la parte proporcional de la retasación aprobada a satisfacer por los propietarios del Sector E-29 UE-A del plan general de Elche.

#### **ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD URBANA, TRÁFICO, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DESARROLLO RURAL.**

- Aprobar la realización de la edición de 2019 de la FIRETA DEL CAMP D'ELX que tendrá lugar los días 11, 12 y 13 de octubre en Paseo de la Estación.

#### **DESPACHO EXTRAORDINARIO.**

- Aprobar el nombramiento del Nuevo Comité de Dirección de la Estrategia EDUSI-Elx.

#### **SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:**

El Alcalde-Presidente, la Concejal-Secretaria de la Junta, resto de miembros de la Junta, resto de Concejales asistentes, el Sr. Interventor Acctal., el Sr. Vicesecretario General y el Sr. Secretario General.

Elche a 12 de septiembre de 2019.

**EL ALCALDE**

**LA CONCEJAL –SECRETARIA**